

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60
Para el Reino.....	320	160	80
Para Canarias.....	380	190	95
Para Indias.....	400	200	100

# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. los Serms. Sres. Infantes.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### POLONIA.

Varsovia 23 de Enero.

Muchas personas aseguran que las grandes revistas y evoluciones militares anunciadas para la primavera próxima, y que deben ejecutarse en las inmediaciones de Kalisch y en la Silesia, no deben precisamente considerarse como un objeto puramente militar; porque, á decir verdad, es ciertamente para nosotros una cosa extraordinariamente nueva el que se reúnan dos cuerpos de ejército pertenecientes á dos grandes Potencias, con solo el objeto de ejercitarse en evoluciones militares y en aprender el ejercicio. Acaso estas disposiciones podrán muy bien haberse adoptado como un medio de manifestar y hacer pública la armonía que reina entre las dos Potencias. Esta política sería muy laudable, pues lejos de amenazar esta conducta la paz general, sería una prenda de su continuación. (*Mercurio de Suecia.*)

#### AUSTRIA.

Vina 20 de Enero.

Hemos recibido noticias de Scútari hasta el 1.º de este mes. Tafil-Busi, que no teme confesar que solo recibe órdenes de Mehemet-Ali, y que trabaja en favor suyo, ve acrecentar todos los dias sus fuerzas. Se dice que es dueño de la Albania interior, que ha conquistado la ciudadela de Berat y otras plazas fortificadas, y que se halla al frente de 100 hombres de tropas. En la alta Albania, en donde el gobierno ha manifestado la intencion de introducir un nuevo sistema de recluta, los descontentos, que son en gran número, se reúnen á las banderas de los rebeldes, y se temia que la insurreccion se extendiese por toda la alta Albania: Dicen que Tafil hace preparativos para marchar sobre Scútari. Acaso espera conseguir su objeto dándose la mano con los descontentos de la Herzgowine y de la Bosnia. Hay en el mismo Scútari algunos miles de hombres de tropas disciplinadas, pero su número no es bastante considerable para que puedan detener los progresos de los insurgentes. (*Gaceta de Augsburgo.*)

#### INGLATERRA.

Londres 29 de Enero.

**Fondos públicos.** Tres por 100 consolidados 92½.

Ayer hubo consejo de gabinete en el Foreign-Office, y duró tres horas la deliberacion; se hallaban presentes sir Roberto Peel, los condes de Roslyn, Aberdeen, de Grey, sir Edward Knatchbull &c. (*Morning-Post.*)

El *Correo* pretende que hay disensiones entre los miembros del ministerio, y el *Standard* lo desmiente del modo mas positivo, diciendo que ni un solo instante ha dejado de reinar la mayor armonía entre los ministros.

El *Times* dice que es falso que S. M. haya manifestado su desagrado á los ministros por el resultado de las elecciones, y que haya escrito á lord Grey sobre nuevas combinaciones de gabinete.

— Toda la atención del público, como igualmente la polémica de los periódicos, se dirige ahora al nombramiento de Presidente de la Cámara de los Comunes. Unos quieren á Mr. Abercromby, y otros á Mr. Manners Euiton: el primero es el candidato de los que se apellidan reformistas, y el segundo de los torys. Tanto el partido del ministerio como la oposicion dan la mayor importancia á esta eleccion.

— El *Albion* discute largamente la cuestion de la iglesia, y el medio de establecer una igualdad completa entre las rentas del clero anglicano. Dice que en Inglaterra y país de Gales existen 500 beneficios que no llegan á 200 libras esterlinas por año. Los que rinden arriba de 500 libras esterlinas son 146½. Quitando á estos lo necesario para que se igualasen con los primeros, todavia el gobierno tendria que añadir la suma anual de 2900 libras esterlinas para que la renta de cada beneficiado de orden inferior produjese 200 libras de la misma moneda.

— Algunos periódicos dicen que Mr. Pozzo di Borgo no permanecerá en esta capital sino cosa de un mes, y que despues de haber asistido á la apertura del Parlamento volverá á Paris á continuar sus funciones de embajador cerca de aquella corte. El conde Woronzow es el destinado para embajador ordinario de Rusia en Inglaterra, adonde no llegará hasta la primavera.

— El *Morning-Herald* refiere que los embajadores de Inglaterra y de Francia no asistieron á la funcion en que se pronunció por el ex-presidente Adams un discurso á la memoria del general Lafayette. Parece que los dos enviados preguntaron antes si el discurso contendria alguna cosa repugnante á su carácter oficial: no se sabe si se les contestó; pero lo cierto es que dejaron de concurrir.

— Hemos recibido periódicos de los Estados Unidos que alcanzan hasta el 11 de Enero. Segun su contenido la comision de Negocios extranjeros habia dado cuenta al Congreso de los documentos remitidos por el Presidente de la república sobre el crédito de 25 millones de francos que se reclaman contra Francia. La comision, al mismo tiempo que censura la conducta del gobierno frances, opina sin embargo que en un negocio tan delicado conviene llevar la paciencia hasta el extremo por medios prudentes y relaciones diplomáticas. Como no dudarse de la buena voluntad personal de S. M. Luis Felipe, la comision aconseja al gobierno que aguarde el resultado de los esfuerzos de este Soberano antes de recurrir á una guerra abierta contra la Francia.

El *Times* publica largos extractos de los periódicos americanos de 10 de Enero. El *New-York-Comercial Advertiser* dice que Mr. Clay ha leído en nombre de la comision de Negocios extranjeros el dictámen sobre la cuestion pendiente con la Francia. Este dictámen es muy voluminoso, y en sustrancia recomienda usar de contemporalizacion, y de todos los medios mas suaves y prudentes hasta ver los ulteriores sucesos. La comision confía mucho en el carácter personal del Rey de los franceses y de sus ministros, y espera que podrán vencer las sinietras impresiones que ha recibido la Cámara de Diputados en el progreso de la disputa. La comision concluye que todavia no es tiempo de investir al Presidente de facultades extraordinarias para ejercer represalias contra la Francia.

El senado, en testimonio de su aprobacion del dictámen leído por Mr. Clay, ha mandado que se impriman 200 ejemplares.

— Las noticias mas importantes que han llegado esta mañana son las de Canton, de donde se han recibido cartas hasta el 20 de Agosto: estas refieren que el comercio ingles está momentáneamente suspenso. Se cree sin embargo que el asunto no tendrá por último resultados desagradables. Hé aqui el texto del pliego que se ha recibido en la compañía de las Indias orientales.

«Canton 20 de Agosto. El navio de S. M. la *Andrónaca*, que traía á su bordo al almirante Nápier, llegó á la China el 16 de Julio. S. S. desembarcó en calidad de cónsul sin obtener el permiso del virey de Canton, que le habia mandado que se alejase. El 19 el virey mandó que cesasen las exportaciones, y de consiguiente el comercio está suspenso. Los ingleses hacen lo que está en su mano para proceder en armonía bajo las órdenes del almirante, que tiene comision especial de S. M.»

— El *Mangles*, que llegó el jueves último á la isla de Wight, trajo noticias de Canton del 19 de Agosto. El comercio ingles estaba enteramente parado en aquella ciudad. Lord Nápier habia recibido la orden de salir de ella, y no habia querido obedecer al virey.

Hé aquí la correspondencia que se entabló entre los mercaderes hong, en Canton, y los comerciantes ingleses.

«Rechusar obedecer al gobierno es oponerse á las leyes del celestial imperio: somos mercaderes oficiales, y en todos los negocios públicos es menester que obedezcamos enteramente á las leyes establecidas; es menester que procedamos segun el texto y el espíritu de estas leyes. Hoy, pues vuestro respetable oficial no quiere conformarse á las leyes establecidas, no debemos seguir en relaciones comerciales con los representantes de vuestra nacion; y rogamos á sus jefes que pongan término á las compras y ventas.»

Hé aquí la respuesta de los comerciantes ingleses:

«Señores: hemos recibido vuestra carta del 15 de este mes; como encierra una comunicacion oficial, sobre la cual no debemos ejercer ninguna especie de censura, no podemos considerar la primera sino como una mera noticia, de la cual os acusamos recibo. A 16 de Agosto.»

Nuestro corresponsal no da algunos pormenores sobre la conducta de lord Nápiér en esta ocasion, y no hace el elogio de su prudencia y tino. Lord Nápiér juntó á los comerciantes y les declaró que no tenia intencion de obedecer la orden del gobierno para que se trasladase á Macao; manifestó al mismo tiempo estar convencido de que el asunto no tardaria en componerse amistosamente. La escuadra inglesa tomará ademas una actitud amenazadora, añadió lord Nápiér, si el gobierno insiste en llevar adelante sus órdenes.

Si hemos de decir lo que pensamos, no nos gusta este modo de conducirse. No será fácil de amedrentar á las autoridades chinas, como lord Nápiér lo supone. Por otra parte las ventajas de un comercio libre, obtenidas á la fuerza, comparadas con aquellas de que disfrutamos en las Indias orientales, no son muy palpables para las personas prácticas en la materia, aunque se lo parezcan así á Mr. Ch. y á sus compañeros en el ministerio pasado. (*Albion*.)

## FRANCIA.

Paris 6 de Febrero.

**Lonja de hoy.** Cinco por 100 consolidados 108 fr. 35 c.: fondos españoles: renta de España al 3 por 100 27½: empréstito Real de id. 44½: renta perpetua de id. 43½: Córtes 43½.

—Hoy ha tenido una audiencia de S. M. el general Sebastiani, nombrado embajador de Inglaterra.

—Esta tarde parece que sale para Lóndres Mr. Pozzo di Borgo. Su mision da lugar á mil conjeturas.

—El *Imparcial* dice que se habla de una mudanza de ministerio, ó mejor, nueva combinacion, segun la cual el gabinete se compondria del modo siguiente:

Mr. Sebastiani, ministro de la Guerra y presidente del consejo.  
Mr. Thiers, ministro de Negocios extranjeros.  
Mr. Guizot, ministro del despacho de lo Interior.  
Mr. de Broglie, ministro de Instruccion pública.  
Mrs. Persil, Humann, Duchatel y Duperré conservarían sus puestos, y Mr. de Rigny sucedería á Mr. de Talleyrand en la embajada de Lóndres.

—El gobierno acaba de recibir noticias de la Martinica que alcanzan hasta el 29 de Diciembre último. Parece que los habitantes se rebelaban, y temian que de un instante á otro estallarían grandes desórdenes entre los esclavos, de resultas de los papeles incendiarios distribuidos en la colonia para promover en ella la rebelion. Estos temores se han aumentado, y en su consecuencia se ha reunido el consejo de la colonia, y con fecha 13 de Diciembre último ha dirigido una exposicion al gobierno en la que solicita refuerzos de gendarmes de caballería, y entre tanto lleguen estos, suplican que las tropas de la artillería de marina, que en el año pasado desembarcaron para reforzar la guarnicion, continúen haciendo el mismo servicio.

El gobernador, convencido de las rectas intenciones de los individuos del Consejo, se ha apresurado á condescender con tan justa súplica, y les ha asegurado ademas, que en virtud de las medidas que ha adoptado, se debe esperar que de ningun modo se alterará la tranquilidad en ningun punto de la colonia. (*Diario de Paris*.)

—El almirante Makau que manda el crucero de las Antillas continúa recibiendo diariamente los testimonios mas lisonjeros de gratitud y reconocimiento por parte de nuestros capitanes de buques de comercio, en atencion á la decidida proteccion con que sostiene nuestros intereses marítimos; y es de notar que todos los oficiales bajo sus órdenes manifiestan el mayor celo en imitar su generosa conducta. (*Idem*.)

—El cónsul de Rusia en Havre ha comunicado á la junta de comercio de esta ciudad las disposiciones siguientes contenidas en un nuevo ukase de su Soberano.

«Por un ukase imperial del 1.º (12) de Setiembre de 1833 se habia mandado que desde este dia hasta el 1.º (12) de Enero de 1835, todos los cereales, á saber, trigo, centeno, cebada, avena, maiz &c., como igualmente lentejas, habichuelas, habas &c., sean en granos ó en harinas, podrán importarse francos de todo derecho en todos los puntos de Rusia, y tambien por la frontera de tierra del lado de la Prusia (1).»

«Un nuevo ukase se dirigió al Senado director el 19 de Noviembre (1.º de Diciembre) último, en virtud del cual se amplian las disposiciones precedentes para todo el año de 1835, permitiendo la importacion de los referidos cereales, pero solamente por los puertos del mar Negro, Danubio y mar de Azoff» (*Idem*.)

(1) En el artículo de Lisboa inserto en la Gaceta núm. 45 se publicó la primera parte de este ukase.

—El *Diario de los Debates*, haciendo varias reflexiones sobre la reclamacion de la Rusia con respecto al ducado de Varsovia, dice: se asegura por algunos que esta reclamacion es precursora de otras que quizá harán las demas Potencias. Mas cualquiera que así hable es preciso que ignore enteramente los hechos. Un tratado se firmó en Paris el 25 de Abril de 1818, que fue el complemento de los anteriores para ajustar las diferencias entre los gobiernos extranjeros y la Francia, y en consecuencia quedamos libres de toda reclamacion ulterior. Solo la deuda del antiguo ducado de Varsovia, que se estipuló separadamente en el tratado de 1814, fue una excepcion de la regla general, que nada tenia que ver con los convenios que mediaron con los demas gabinetes. Esto es verdad, y tambien lo es que cualquiera que sea el resultado de la negociacion pendiente con la Rusia, no puede inferirse de aquí que queda la puerta abierta para nuevas reclamaciones contra la Francia. Al mismo tiempo parece que se ha olvidado que la negociacion relativa al ducado de Varsovia no se limita precisamente á lo que puede este país demandar contra nosotros, sino tambien á lo que nosotros tenemos derecho de reclamar contra él.

El mismo periódico, hablando de la suma concedida para ensanchar el local de la Cámara de los Pares, á fin de que haya bastante espacio para juzgar á los presos que penden del fallo de dicha Cámara, presenta el contraste que existe en materia de procesos políticos entre un gobierno constitucional y un gobierno absoluto. El primero es mas lento: el segundo mas rápido. El despotismo va mas aprisa en el despacho de las causas criminales que se refieren á delitos políticos, pero sin garantía de las formas conservadoras de la seguridad individual, y de la proteccion de la inocencia: castiga con prontitud, y de una manera terrible, y no perdona hasta que se sacia de suplicios. La libertad es mas cautelosa en sus fallos; delibera con detencion en sus juicios, ofrece el tiempo necesario para la defensa; y cuando no es impelida por las pasiones, se inclina mas al perdon que al derramamiento de sangre. Pero la libertad debe tambien castigar, pues si privásemos al gobierno constitucional de la Francia del arma de la justicia, ¿qué banza quedaria para el mantenimiento de la tranquilidad y orden público? Nosotros no echamos menos por cierto la clemencia del consulado ni del imperio: á fe que el proceso de los conspiradores de Abril no hubiera durado tanto tiempo bajo el cetro de Napoleon.

No es decir esto que se haya de excluir la clemencia del sistema de los gobiernos representativos. El ministerio debe saber el momento en que conviene usar de este balsamo, y esperar la coyuntura de derramarle en el seno de los que gimen en las cárceles; pero cuanto se diga en esta materia por amigos y enemigos, nunca obligará á echar menos la clemencia del despotismo. A lo menos cuando llegue el momento de conceder una amnistía, el gobierno de Julio no tendrá que resucitar victimas para perdonarlas, porque gracias al cielo no ha derramado sangre por causas políticas, lo que es ejemplo único en la historia. Sin embargo conviene tener presente que nada es mas funesto para un gobierno que la creencia de que no castiga porque no puede; que usa de clemencia porque es débil, y que es generoso porque carece de fuerza.

—Se nos ha comunicado el extracto siguiente de una carta, escrita desde la isla de Borbon en el mes de Octubre último por un viajante europeo:

«Acabo de emplear un mes en recorrer los diversos distritos de la Colonia, y he visitado un gran número de habitaciones: mis observaciones se han extendido á todas las clases de la poblacion, y me he convencido de que en todas partes se trata á los esclavos con dulzura y humanidad. El uso del látigo va siendo cada dia mas raro; en varios establecimientos considerables se ha suprimido enteramente este castigo, y los propietarios han sustituido á la arbitrariedad del administrador un juzgado compuesto de negros ancianos que tienen influjo en el ingenio; este modo de corregir las faltas produce muy buenos efectos. Pocas veces los castigos que impone el jurado dejan de ser equitativos, y la pena del aislamiento durante la noche es la mas eficaz, porque priva á los negros de los placeres que mas apetezen. El dueño casi no se presenta sino para conceder perdon ó recompensas.»

«Con respecto al alimento, el esclavo se resiente de la situacion de su amo: en los grandes y medianos establecimientos la comida es abundante y sana; pero los habitantes pobres se ven obligados á imponerse privaciones de que participan igualmente los esclavos y los dueños. Suele verse á menudo á los amos alimentarse enteramente lo mismo que los esclavos.»

(Extracto del *Monitor de Comercio* del 3 de Febrero.)

—La *Gaceta de Augsburgo*, refiriéndose á cartas de Esmirna de 27 de Diciembre último, dice: la escuadra inglesa que muchos meses hace estaba anclada en nuestras aguas, acaba la mayor parte de hacerse á la vela con direccion á Malta. Un paquebote ha traído al almirante la orden de dejar este crucero.

Se dice que el distrito de Orfa ha sido evacuado por los egipcios, y que las autoridades turcas han vuelto á posesionarse de él.

Cartas de Bagdad hablan de movimientos de insurrecciones en el Imperio otomano.

Mirza-Mahomet-Khan, hijo de Abbas-Mirza, ha implorado la asistencia de la Rusia contra cinco ó seis de sus hermanos que le disputan la sucesion al trono. Segun noticias que hemos recibido, y de cuya autenticidad no salimos fadores, ya se ha puesto en marcha un ejército ruso, y se añade que ya ha pasado la frontera.

El mismo periódico dice con referencia á cartas de Viena de 27 de Enero lo siguiente: grandes reducciones van á efectuarse en el ejército austriaco. Se han licenciado ocho regimientos de 39 hombres cada uno, y se anuncian otras reformas.

Esto es de buen agüero para la continuacion de la paz: algunos creen que por fin se verificará un desarme general, que hasta ahora mas ha sido objeto de esperanzas que de certeza.

—Los rumores que han corrido sobre la usurpacion de Santana carecen de fundamento. El Sr. Zavala, ministro plenipotenciario de Méjico en esta corte, ha recibido cartas del Presidente de aquella república, que desmienten de la manera mas formal la intencion que se le ha supuesto de que queria hacerse proclamar Emperador. El Congreso se habia reunido, y el país disfrutaba de tranquilidad. (*Diario de la Marina*.)

—El *Observador de Trieste* dice que ha recibido cartas de Damasco que hacen una triste pintura de la Persia, de resultas de las pretensiones al trono. Ya se había profetizado que á la muerte de Abbas Mirza nacerían discusiones y tumultos para disputarse sus despojos y arrebatar el cetro; y en efecto ni mas ni menos así ha sucedido. Las mas hermosas provincias de aquel Imperio son el teatro de una guerra civil espantosa. El tío del nuevo Schah ha levantado un numeroso ejército con que intenta usurpar la corona á su sobrino, y pueden considerarse todas las fatales consecuencias de una lucha semejante, en que la barbarie competirá con la ambición. Los habitantes de Teheran se hallan en la mayor consternación y alarma, temiendo que las tribus guerreras de la frontera de Turquía entren en Iran y saqueen las poblaciones. Varias cartas añaden que el nuevo Monarca ha implorado el auxilio del gabinete de S. Petersburgo, y cualquiera que sea la determinación del Emperador Nicolas, este aliado nunca llegará tan á tiempo que impida los horrores de la guerra civil que habrán ya destrozado millares de familias, y enconado los ánimos de los que siguen banderas opuestas. Es una desgracia para algunos pueblos que á cada vacante del trono se haya de proclamar al sucesor entre el ruido de las armas y la lucha sangrienta de los partidos.

—Escriben de Roma con fecha de 10 de Enero que la arqueología acaba de hacer una inmensa pérdida en la persona del doctor Alejandro Visconti, hermano menor del célebre Ennio-Quirino Visconti, que ha dejado en toda Europa, y particularmente en Francia, una memoria inmortal. Alejandro nació en Roma el 12 de Marzo de 1757, y ha terminado su carrera el 7 del presente mes en esta misma ciudad, dando el ejemplo de una muerte enteramente cristiana. No es en Roma en donde es merester elogiar el mérito de este ilustre varon, que durante su larga vida tuvo la honra de que su opinion sirviese de regla constante, no solo en las cuestiones mas áridas que ofrece la antigüedad escrita ó figurada; sino tambien en la medicina; arte que habia cultivado con el mas feliz éxito y esmero, y que no ejercia sin embargo sino en favor de los pobres y de sus amigos particulares. Entre sus principales obras deben citarse, prescindiendo de las sabias disertaciones publicadas en las memorias de la academia arqueológica de Roma, el diario de Numismática, el catálogo de las medallas antiguas de Pietro Vitali (2. vol. en 8.º Roma 1805.) y la explicacion de la villa Aldonbradini, trabajo ejecutado con ayuda de su segundo hermano, igualmente afamado por su erudicion, Felipe Aureliano Visconti.

Las exequias de Alejandro han sido celebradas en la iglesia de S. Juan de los Florentinos, en donde se halla el sepulcro de su familia. Un gran concurso de personas señaladas de toda clase, asistieron al funeral; entre ellas se notaban los individuos de la academia arqueológica de Roma en cuerpo. Esta academia tiene á lo menos el consuelo de poseer á un digno representante del difunto en la persona de su hijo Pedro Hércules Visconti, secretario perpetuo de la misma que sigue con esplendor las huellas de sus parientes.

—Extracto de las noticias recibidas de Egipto acerca de los progresos de la civilizacion y la influencia francesa en aquel pais.

Todas nuestras ciencias, todas nuestras instituciones se van naturalizando poco á poco en Egipto bajo los auspicios del bajá, que ha emprendido su regeneracion. Cartas que acaban de llegar dan pormenores muy interesantes respecto á esto. Vienen dirigidas á Mr. Jomard, cuyo nombre merece un lugar eterno en la historia de esta época por los servicios que ha prestado con tanto celo á la nueva civilizacion egipcia. Hé aqui cómo se expresa uno de sus antiguos discípulos de Paris, Artin-Effendi, hoy vocal del consejo superior de administracion creado por el bajá.

«Se empieza á manifestar aprecio en Egipto á los que han sido educados en Europa. Podeis estar bien persuadido (así escribe á Mr. Jomard) que esta gran familia no olvidará jamas que os debe todo lo que está haciendo, y la gloria que pueda merecer en lo sucesivo recaerá siempre sobre vos.

«Sí, esta mi cara patria, esta antigua madre de las ciencias, que durante largos siglos permaneció agoviada bajo el yugo de la barbarie, rescuita hoy y camina con veloces pasos por la feliz senda en que al fin ha conseguido volver á entrar.

«Reina actualmente en Egipto una grande afición á la lengua francesa. S. A., nuestro amado virey, la prefiere á todas las de Europa, persuadido de que suple por las demas. Por esto ha encargado á Mr. Koenig la educacion del jóven príncipe Sayd-bey, al cual debe enseñar principalmente dicha lengua. Sayd-bey, destinado sin duda para mandar algun dia las fuerzas navales egipcias, pasa su vida á bordo de un buque. Tiene consigo unos 30 alumnos que asisten á las mismas lecciones que él.

«Todos los jóvenes que han estudiado en Francia han sido colocados segun su aptitud. Tenemos aqui muchos sansimonianos, y acaban de llegar todavía mas. En todas nuestras escuelas hay algunos de ellos en clase de profesores.

«Un discípulo de Mr. De Dombasle, cuyos arados tienen aqui mucha fama, acaba de desembarcar. Debe presentar al gobierno en compañía de un sansimoniano llamado Olivier, diversos progresos en materia de labor. Aun antes de su llegada se habian introducido en Egipto dos millones de estacas de diversas plantas.»

Artin-Effendi anuncia la fundacion de dos escuelas importantes, á saber; una de administracion civil y una escuela politécnica. ¡Una escuela politécnica en Egipto!

La primera está bajo la direccion de S. E. Muktar-bey, presidente del consejo de administracion civil, el cual tiene por adjuntos al mismo Artin-Effendi y á su condiscípulo Sthephan-Effendi. Hay en ella 30 alumnos, y se les enseñará el turco, el árabe, el persa, el frances, las matemáticas, y todo lo concerniente á la administracion.

La escuela politécnica va á establecerse en Bulac. Su objeto será preparar á los alumnos para las escuelas especiales de aplicacion ya existentes, ó que han de crearse en los Estados del bajá. Un decreto muy circunstanciado arregla todas las partes de su organizacion.

Para ser admitido en ella como alumno es preciso acreditar la calidad de súbdito del virey, tener 12 años por lo menos, y no exceder de 15, saber leer y escribir el árabe ó el turco, haber sido vacunado ó haber tenido viruelas naturales. Los alumnos serán en número de 200 distribuidos en cuatro clases, cada una de las cuales representará uno de los cuatro años de es-

tudios de que ha de componerse el curso entero de la enseñanza. Esta comprenderá las cuatro lenguas francesa, árabe, turca y persa, el dibujo y la perspectiva lineal, los elementos de aritmética, geometría, geometría descriptiva, álgebra, geometría analítica, estática, hidrostática, arte de levantar planos, física, química, mineralogía, cosmografía, historia y geografía.

Una parte de los alumnos serán enseñados de modo que puedan ayudar pronto á los profesores en sus lecciones, ó dar cursos de la misma especie sobre estos puntos. La parte personal de la direccion y la administracion se compone de un comandante de la escuela, y director general de los estudios, Elimbey; de un segundo comandante, Hekekem, ingeniero mecánico, armerio de origen, y alumno por cuenta del virey en Inglaterra; de cuatro profesores subdirectores de estudios, de los cuales tres bastan para las necesidades actuales de la escuela, cuya primera division es la única que está en ejercicio. Dos de ellos son Mr. Malas, oficial de artillería frances, y Mr. Gaubandan, oficial frances retirado, y es primer inspector de caminos en Marsella. Hay ademá otros tres maestros para las tres lenguas orientales de que hemos hablado.

(El Tiempo.)

—Por noticias de Alejandría sabemos que entre el Sultan y el virey de Egipto se tratan cosas muy importantes, si se ha de dar crédito á rumores que adquieren cada dia mayor consistencia. Parece que ya no existe ninguna de las dificultades que hasta ahora han opuesto obstáculos invencibles á la paz entre los dos rivales. Se dice que los encargados de Negocios de Francia y de Inglaterra insisten en que Mehemet-Alí acepte un tratado por el cual el Egipto será reconocido como Potencia independiente, pagando al Gran Señor una suma considerable. Bajo estas condiciones la Rusia, Francia é Inglaterra se constituyen garantes del tratado.

Es probable, cualquiera que sea el valor que tenga esta noticia, que se pase mucho tiempo antes que se verifique semejante convenio, si es que se ha concebido por los diplomáticos extrangeros, ni es de creer que de tal manera se arreglen las diferencias, y se depongan los odios entre beligerantes que se han hecho larga y obstinada guerra, que consentan en un ajuste admisible por ambas partes. Es verdad que la guerra consume los recursos de las dos naciones, las debilita y aniquila; pero la vana esperanza de sacar mejor partido en adelante fascina al Sultan y á su poderoso vasallo, y los hace casi enteramente irreconciliables.

## ESPAÑA.

Cádiz 9 de Febrero.

En la noche del viernes último falleció en la ciudad de San Fernando, á los 69 años de edad, el Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés. Nosotros creemos que cualquiera cosa que dijésemos sobre las virtudes cívicas de este ilustre patriota, no podrán hacer el debido elogio de su eminente mérito.

Idem 10.

### Real sociedad económica gaditana.

Aproximándose el dia último del presente mes señalado para la admission de memorias sobre asociaciones de socorros mútuos, sistema general de bancos, y sociedades de amigos de la sobriedad aplicadas á España, sin que esta Real sociedad haya recibido mas que muy pocas memorias, teniendo entendido que algunos sujetos hubieran escrito sobre dichos particulares á no haber sido tan corto el plazo señalado; deseosa la sociedad de dar espacio mas cómodo á los amantes de la felicidad pública para que con sus luces y observaciones ilustren unas materias tanto mas interesantes y difíciles en la nacion, cuanto son en ella nuevas y desconocidas las instituciones de que se trata; coincidiendo con los deseos que por tan justas consideraciones ha manifestado á la corporacion el Sr. gobernador civil para que se amplie el plazo prefijado en un principio, y queriendo la sociedad aprovechar esta ocasion para dar un testimonio de su amor y gratitud á la excelsa CRISTINA, REINA Gobernadora de España, ha señalado para la adjudicacion de premios el 24 de Julio venidero, dia célebre y plausible, así por ser el de tan agosto y caro nombre, como por marcar el aniversario de la instalacion de las Cortes, bajo cuyas garantías puede pronosticarse logrará bien pronto la nacion que se generalicen entre los españoles las instituciones y establecimientos consagrados á la felicidad pública. El dia 30 de Junio queda asimismo señalado para la admission de memorias, todo bajo las mismas reglas y formalidades prescritas en los programas publicados anteriormente. Cádiz 27 de Enero de 1835. = Domingo Lizaaur, socio secretario.

Sanlúcar de Barrameda 2 de Enero.

### Real sociedad económica de Amigos del pais.

Siguiendo esta Real sociedad los principios que siempre la han dirigido, se ha ocupado constantemente estos tres últimos meses del año anterior en los benéficos objetos de su instituto.

Ha tratado en sus sesiones del estado de las escuelas de primeras letras, movida por el encargo que le hizo el Sr. gobernador civil de la provincia de una inspeccion particular en union con el ayuntamiento, de la que esta corporacion costea con el fondo de Propios: ha instado sobre los perjuicios que se siguen á esta poblacion de mantenerse cerradas las clases de aritmética y dibujo que pagaba la junta de comercio, en la que se instruía la juventud en horas que de otro modo dedica á la vagancia; tiene nombradas comisiones sobre puntos importantes de estudios, de adquisicion y cultivo de plantas, y de establecimiento de una cátedra de agricultura. Y si bien la falta absoluta de fondos en que se encuentra no le ha permitido hasta ahora llevar á cabo este proyecto, espera conseguirlo muy en breve en vista del buen espíritu que ani-

ma á todos sus individuos, dispuestos siempre á cooperar al bien y felicidad de sus semejantes, que es el objeto de estos cuerpos patrióticos.

Sevilla 11 de Febrero.

En Mayo del año pasado de 1834 dió cuenta al público el doctor Don Manuel María de Mármol de haber finalizado el curso de taquigrafía que acababa de enseñar, con el fin de proporcionar al gobierno taquígrafos que escaseaban. Anunció entonces las esperanzas que concebía en D. José Montadas y D. Antonio Montadas, los que creía seguirían la palabra al cabo de no mucho tiempo. Así se ha verificado. En la noche del 8 de este mes de Febrero se presentaron ambos alumnos en las casas de su maestro, donde con otros fines se hallaban los Sres. D. José Martínez de Gatica, D. Antonio Rosillas, Don Antonio San Martín, D. Juan García Saenz, D. Juan García Vejarano, y los estudiantes D. José María López, D. Joaquín Chacon, D. Antonio Zifredo y D. Joaquín Gutierrez. A presencia de todos se les dictaron algunos párrafos, ya leyéndolos, ya sin leerlos ó hablándolos. No dictó uno solo, sino varios de los concurrentes. Siguiéron completamente la palabra que se pronunció en los tres últimos ensayos de los varios que se hicieron, en el tono y paso comun con que se habla. Si han conseguido esto ambos alumnos solo con el ejercicio de ocho meses, ¿por qué no lo conseguirá cualquiera que aprenda este útil arte, si todos los dias escribe algunas planas? Ya Sevilla tiene dos taquígrafos con que contar, y parece los ocupará ahora. Ya ambos jóvenes tienen un arte que puede proporcionarles la subsistencia. Sirva este ejemplar de estímulo á otros.

Madrid 16 de Febrero.

### VARIEDADES.

LA TURQUIA EN 1834.

Concluye el artículo segundo.

Estos violentos ejercicios los robustecen sobremanera, y los hacen vigorosos y aptos para la guerra. Los que han adelantado mucho en sus estudios son en recompensa admitidos por el Emperador en el número de sus pagés. Entonces dejan sus vestidos de paño por unos *kastaus* de raso bordados de oro ó plata, y aumenta su paga en diez paras (1) por dia.

De las habitaciones de los 40 salen los pagés que poseen los mas altos empleos de la corte. Hé aquí sus títulos y dignidades:

- 1.º El seliktar-aga; el que lleva el sable del Sultan.
- 2.º El tschohadar-aga; el que está encargado de su capa.
- 3.º El rikiatar-aga; el que le tiene el estribo.
- 4.º El ibrikar-aga; el que lleva una especie de cafetera de oro, donde va el agua que bebe el Sultan, ó con que se lava el rostro y las manos.
- 5.º El dulbendar-aga; el que pliega el turbante imperial.
- 6.º El kemizar-aga; el que cuida de su guarda-ropa.
- 7.º El tschesneghir-aga-bachi; el primer mayordomo.
- 8.º El zaghardjy-bachy; primer intendente de los perros de caza.
- 9.º El tournadjy-bachy; primer intendente de las grullas.
10. El berber-bachy; barbero de cámara.
11. El mouhasebedjy; administrador de la casa imperial.
12. El teskeredjy-bachy; primer secretario del Gran Señor.

Ademas de estos doce dignatarios del serrallo hay el doghandjy-bachy, halconero en jefe, y el hamamdjy-bachy, intendente de los baños.

Los pagés de la cuarta y última habitacion estan encargados exclusivamente de la conservacion de todos los tesoros que se guardan en palacio; es costumbre que cada Emperador haga durante su reinado un cuarto de Khasné (tesoro). Al fin del año, el jefe de los eunucos negros hace un inventario de todas las bolsas (2) que han entrado en el tesoro; las encierra en un cofre, y el mismo Sultan viene en gran ceremonia á poner su sello en estos cofres.

Cuando muere un padischah se cierra el cuarto de los Khasnés, lo sellan el gran visir y todos los grandes oficiales del serrallo, y se escribe encima de la puerta en letras de oro: *aquí está el tesoro de tal ó cual monarca*. Cuanto mas atesora un Sultan, tanto mas próspero y feliz se cree que ha sido su reinado; y todo padischah mira como una verdadera calamidad tener que echar mano del Khasné de su predecesor.

Es costumbre entre los turcos mirar como cosa sagrada el tesoro del serrallo; nunca debe hacerse uso de él sino en los últimos apuros ó cuando corre peligro la seguridad del Imperio.

Los pagés del cuarto del tesoro estan encargados tambien de las alhajas y diamantes de S. A. Es su jefe, despues del Kislar-aga, el *Khasnadár-bachy* que paga los fondos decretados por el jefe de los eunucos negros ó por el Gran Señor: estos fondos se destinan á pagar los gastos de la corte, y este tesoro y sus tesoreros no tienen nada que ver con el Khasné del Estado, que está bajo la direccion del *Terferdar-effendi*, gran tesoro del Imperio.

### Estribo imperial.

Cuatro escuderos principales constituyen lo que se llama el estribo imperial, y son: el bonyouk-embrokhor (caballerizo mayor) el koutrchonsek-embrokhor (caballerizo segundo), bajo cuyas órdenes estan todos los demas caballeros del padischah. Estan encargados de la superintendencia general de las cuadras del serrallo: presiden á la ceremonia del acto en que toman el verde de todos los caballos del Sultan, que se celebra el dia de S. Jorge con la mayor solemnidad. Los funcionarios públicos, los oficiales imperiales, toda la nobleza, asisten en gran pompa á la salida de los caballos, que son conducidos con mucho aparato por las calles de Constantinopla hasta la pradera si-

tuada al rededor de la capital, donde velan sobre ellos dia y noche algunos aldeanos búlgaros que vienen expresamente de la Romelia para ello. Las aldeas de estos miserables siervos no pagan contribuciones y gozan muchos privilegios que los remuneran ámpliamente del servicio momentáneo que se les exige.

El Gran Señor asiste tambien á la ceremonia, y cuando los caballos están en marcha, fuera del serrallo, se coloca para verlos detras de las celosías de Alay-Khioschk, pabellon contiguo al nuevo que circunda el palacio en el interior de la ciudad, del lado de *Devlet honmayoun* (la noble puerta) ó la puerta del gobierno, de donde han tomado los europeos el epíteto de *sublime Puerta* para designar el gobierno otomano.

El tercer caballerizo (capidjiler-bachy) es una especie de maestro de ceremonias; nunca abandona la persona del Sultan, del mismo modo que los otros tres oficiales del estribo imperial, cuando sale del serrallo.

Este estribo imperial no tiene la menor importancia en el dia; es una imagen muy imperfecta de la forma despótica del antiguo gobierno de los Príncipes que fundaron el imperio turco antes de que se hubieran sentado sobre los restos del trono del último Constantino.

Entonces el Emperador tenia una tienda por palacio, por corte comitiva militar, y por pompa regia los trofeos y despojos de los vencidos.

Las reclamaciones y súplicas del ejército se dirigian á los pies del Monarca, que recibía á los suplicantes montado en su caballo, y estos cogian el estribo para implorar la justicia ó clemencia del Emperador. Las órdenes para el ejército; los decretos del príncipe; las sentencias; todo se publicaba á caballo, y á esta antigua costumbre se debe la conservacion, en el interior del serrallo, de la denominacion de *estribo imperial*. En los actos ministeriales, en los diplomas de los embajadores, en los decretos emanados del gobierno se halla siempre esta denominacion, y todas las notas que entregan á la Puerta los representantes de las cortes europeas van dirigidas al estribo imperial.

### El serrallo.

El serrallo (*Serai*) es inmenso, y sin embargo no tiene tres leguas de circuito, y mucho menos siete, como han asegurado intrépidamente algunos escritores poco amigos de la verdad.

Las paredes que le rodean son sumamente altas: su recinto contiene mezquitas (*metids*), jardines espaciosos y edificios donde podrian estar muy bien alojados 150 hombres. En el dia, toda la casa del Sultan, contando sus guardias y sus criados, no pasa de 100 almas.

La perspectiva que presenta el palacio, visto desde el mar, es admirable; pero no así desde la tierra, porque los cimborios relucientes bajo los rayos del sol, las cúpulas doradas, que parecen despedir á lo lejos torrentes de luz, los gallardos minaretes, los graciosos cipreses, las sombrías alamedas, todo ha desaparecido. A vista de esta ancha pared afligen al punto el ánimo las mas siniestras ideas; el corazon se hiela de espanto, cuando al pasar por delante de la puerta principal del serrallo, se encuentran en un innumerable muladar algunas cabezas recientemente cortadas, cuya sangre, humeante todavía, corre á los pies del pasajero. (A. Pichard)

### REAL LOTERIA PRIMITIVA.

En la extraccion celebrada en este dia han salido agradecidos los números siguientes:

48, 17, 26, 18 y 28.

El premio de 2500 rs. vn. concedidos en cada extraccion á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la nacion en la guerra de la independencia, incluidas las de las víctimas del 2 de Mayo de 1808 en Madrid; ha cabido en suerte con el primer extracto de la de este dia á Andrea Palos, hija del patriota Pedro, muerto en el campo del honor.

### BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.

Títulos al portador del 5 p. 100, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.

Títulos al portador del 4 p. 100, 32½, 33½ y 34½ á varias fs. ó vol.

Vales Reales noconsolidados: 32, 31, 33, 31½, 33½, 31½ y 33 á varias fs. vol. y firmes

34½ á 60 ds. ó vol. á prima de 1 por 100.

Deuda negociable de 5 p. 100 á papel. 32½ al contado: 33, 32½ y 33½ á varias fs. ó vol.

Id. sin interes, 15 al contado: 16½, 16, 15½, 16½ y 16 á varias fs. vol. y firmes.

Acciones del banco español, 00.

#### CAMBIOS.

Amsterdam, 00.

Bayona, 00.

Burdeos, 00.

Humburgo, 00.

Londres, á 90 dias,

38½

Paris, 16-8 á 9.

Alicante, á cortopiso,

no, 1 b.

Barcelona, á pa. fs.,

1 id.

Bilbao, 1 d.

Cádiz, 1 d. 1 d.

Coruña, 1 d. 1 id.

Granada, 1 id.

Málaga, 1 d.

Santander, 1 b.

Santiago, 1 d.

Sevilla, 1 d.

Valencia, 1 b.

Zaragoza, 1 d.

Descuento de letras,

á 5 á 6 por 100 al

año.

### ANUNCIOS.

Por providencia del Sr. Balsara, teniente corregidor de esta villa, se cita á los que se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento intestado de Eugenio Gonzalez, vecino que fue de esta corte, á fin de que en el término de 30 dias le deduzcan ante el referido juez y por la escribanía de la Granja; apercibidos que de no hacerlo les parará perjuicio.

—Por providencia del Sr. del Rey, teniente corregidor interino de esta villa, se cita á los que se creyeren con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento intestado de Bonifacia Rodrigo, natural de Burgos, hija de Estanislao y de Maria Concepcion Guerrero, á fin de que en el término de 30 dias le deduzcan ante el referido juez y por la escribanía de la Granja; apercibidos que pasado dicho término sin hacerlo les parará perjuicio.

(1) El para equivale á un cuarto, poco mas ó menos.

(2) Una bolsa vale sobre 32 rs.